

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11965** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 271. Septiembre 2013

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 271 por importe nominal de veintinueve millones doscientos dieciséis mil (29.216.000,00) libras esterlinas (la "Emisión"), representada por veintinueve mil doscientos dieciséis (29.216) obligaciones de mil (1.000,00) libras esterlinas de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 11 de septiembre de 2013, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: El tipo de emisión será el 99,00%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de novecientos noventa libras esterlinas cada una de ellas.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 20 de septiembre de 2013.

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses desde la fecha de desembolso a un tipo de interés fijo del 2,67% anual, y se pagarán anualmente los días 20 de septiembre de cada año.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 20 de septiembre de 2015 (la "Fecha de Amortización de las Obligaciones").

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidad colocadora: Banco Santander International.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 16 de septiembre de 2013.- María Visitación Díaz Varona, Consejero.

ID: A130052143-1